



110

Municipalidad Distrital de Sayán

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 033-2011-CM/MDS

Sayán, 23 de Marzo del 2011.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Sayán en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Marzo del 2011;

VISTO:

El pedido del señor regidor, Walter Porta Suarez presentado y expuesto, ante el Pleno del Concejo Municipal, relacionado a la elaboración del perfil para la construcción de losas deportivas en el Centro Poblado Irrigación Santa Rosa;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; los gobiernos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; consiguientemente están facultados a ejercer actos de gobierno y actos administrativos con sujeción al Ordenamiento Jurídico vigente;

Que, efectuada la exposición y la sustentación del señor; Walter Porta Suarez Regidor del Consejo Municipal Distrital de Sayán sobre la necesidad de *elaborar un perfil para la construcción de losas deportivas* en el Centro Poblado Irrigación Santa Rosa del Distrito de Sayán. El Alcalde y los Regidores del Consejo Municipal con las observaciones planteadas y después de una amplia deliberación y el debate constructivo; refieren que se debe elaborar los términos de referencia para construir un Complejo Polideportivo Municipal y encargar a la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Sayán, elabore los términos de referencia para su construcción, previa evaluación de los terrenos disponibles (saneamiento físico - legal) en el Centro Poblado Irrigación Santa Rosa del Distrito de Sayán a fin de buscar el financiamiento a través de Gobierno Regional de Lima.

Y, en uso de las atribuciones conferido por el Art. 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **POR UNANIMIDAD**, emiten el siguiente:

A C U E R D O



PRIMERO.- ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Sayán, elabore los términos de referencia para la construcción de un complejo polideportivo previa evaluación de terrenos disponibles (saneamiento físico - legal) en el Centro Poblado "Irrigación Santa Rosa" del Distrito de Sayán, y en consecuencia, realizar las gestiones correspondientes con la finalidad de obtener financiamiento a través de Gobierno Regional de Lima.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaria General la notificación del presente acuerdo de consejo a la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, y a las demás áreas pertinentes el cumplimiento del presente acuerdo en lo que les corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYÁN

Dr. JOSÉ DANIEL MAYTA ZAMORA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA

FELIX VICTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE